

IV. VARIA INFORMATIVA

Arte y Sociedad

Programa de Tercer Ciclo.
Departamento de Historia del Arte
Cursos de Doctorado (1987-1989)

CURSOS Y SEMINARIOS 1987-88

Grupo A

Dr. Juan José CARRERAS: *Música, arte y sociedad: la historiografía musical de los siglos XIX y XX.* (2 créditos).

Grupo B

Dr. Fernando GALTIER: *Castellología y sociedad en la Alta Edad Media.* (2 créditos).

Dra. M.^a Carmen LACARRA: *Pintura y sociedad en la España del siglo XV.* (2 créditos).

Dr. Gonzalo M. BORRÁS: *Arte y sociedad mudéjares.* (2 créditos).

Dra. Isabel ALVARO: *Producción y difusión de la cerámica mudéjar.* (2 créditos).

Dr. Juan F. ESTEBAN: *La platería aragonesa. 2. Encargos y obras artísticas.* (2 créditos).

Dra. Carmen GÓMEZ: *Comitentes y productores en la arquitectura civil española del siglo XVI.* (4 créditos).

Dra. Carmen MORTE: *El retrato en la pintura del Renacimiento.* (4 créditos).

Dra. Belén BOLOQUI: *Escultura barroca en la sociedad española del siglo XVIII.* (4 créditos).

Dr. Manuel GARCÍA GUATAS: *Pintura y sociedad aragonesas en el siglo XIX.* (4 créditos).

Dr. Angel AZPEITIA: *Pintura y sociedad española contemporánea.* (2 créditos).

Dra. Carmen RÁBANOS: *Arquitectura y sociedad rurales en el Pirineo aragones.* (4 créditos).

CURSOS Y SEMINARIOS 1988-89

Grupo A

Dr. Juan José CARRERAS: *Historiografía musical y artística hasta el siglo XIX.* (2 créditos).

Dr. Juan José CARRERAS: *Técnicas de transcripción y edición.* (1 crédito).

Grupo B

- Dr. Fernando GALTIER: *La arquitectura ilusoria en el arte paleocristiano y altomedieval. Capita selecta.* (2 créditos).
- Dra. M.^a Carmen LACARRA: *Pintura y sociedad en la Europa del siglo XIV.* (2 créditos).
- Dr. Gonzalo M. BORRÁS: *Arte y sociedad en Al-Andalus.* (2 créditos).
- Dra. M.^a Isabel ALVARO: *Producción y difusión de la cerámica andalusí.* (4 créditos).
- Dra. Carmen GÓMEZ: *La organización corporativa de los oficios de la construcción en España en la Edad Moderna.* (2 créditos).
- Dr. José Luis PANO: *Iglesias con planta de salón del quinientos aragonés y su contexto histórico-artístico.* (2 créditos).
- Dra. Carmen MORTE: *El retrato pictórico en el Renacimiento.* (2 créditos).
- Dra. Belén BOLOQUI: *Escultura barroca en la sociedad española del siglo XVIII.* (2 créditos).
- Dr. Manuel GARCÍA GUATAS: *Arte y sociedad del siglo XIX en Aragón.* (2 créditos).
- Dr. Angel AZPEITIA: *Arte y sociedad en la pintura aragonesa de los siglos XIX y XX.* (4 créditos).
- Dra. Carmen RABANOS: *Historia crítica de la arquitectura aragonesa del siglo XX.* (2 créditos).
- Dr. Juan José CARRERAS: *Repertorios catedralicios de música en España.* (3 créditos).
- Dr. Juan José CARRERAS: *Tipos y géneros en la música sacra española hasta el siglo XIX.* (3 créditos).
- Dr. Federico TORRALBA: *La escuela japonesa Ukiyo-E y sus aspectos sociales.* (2 créditos).
- Dr. Federico TORRALBA: *El Arte de la laca en Extremo Oriente.* (2 créditos).

V Coloquio de Arte Aragonés

Alcañiz, 24, 25 y 26 de Septiembre de 1987

CONCLUSIONES

Sección 1.ª:

LA ESCULTURA ARAGONESA DEL SIGLO XVI

Presidente:

Dra. D.^a M.^a ISABEL ALVARO ZAMORA

1. Animar para que se prosigan las investigaciones sobre la escultura aragonesa del siglo XVI, y especialmente la del segundo tercio menos abordada, del modo ya iniciado hasta ahora de: consulta exhaustiva de los archivos, incluida la revisión de la documentación ya publicada, e inventario completo de las obras como base de trabajo posterior, comprobando en este caso si ha desaparecido totalmente la escultura considerada como perdida.
2. Para que la consulta de los archivos continúe, es preciso insistir en que haya un fácil acceso a los mismos, y especialmente a algunos de los más importantes como puede ser el Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza. Insistiendo, repito, no sólo en que estén abiertos a los investigadores, sino que además tengan un horario de consulta suficientemente amplio.

Sección 2.ª:

EL ARTE ARAGONES DEL SIGLO XVI EN SUS RELACIONES CON EL HISPANICO E INTERNACIONAL

Presidente:

Dr. D. SANTIAGO SEBASTIÁN LÓPEZ

1. En los aspectos técnicos, me remito a los dos puntos señalados por la doctora D.ª M.ª Isabel Alvaro Zamora.
2. Incidir más en las investigaciones de las fuentes gráficas, tan importantes para establecer la génesis de la obra de arte y el valor de la imagen como elemento difusor del arte.
3. Incidir y valorar debidamente las investigaciones iconográficas que permiten dar contenido a lo expresado por las formas y en consecuencia contribuir al esclarecimiento de la Historia, para comprender los valores transcendentales de la obra artística.

VI Coloquio de Arte Aragonés

Zaragoza, 19, 20 y 21 de octubre de 1989

CONVOCATORIA

Por la presente circular se convoca el VI COLOQUIO DE ARTE ARAGONES, que celebrará sus sesiones en ZARAGOZA, durante los días 19, 20 y 21 de octubre, bajo el patrocinio y organización del Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón y con la coordinación científica del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.

Las bases de la convocatoria fueron establecidas por la asamblea celebrada a tal efecto durante el V Coloquio y sus conclusiones publicadas y distribuidas con la presente circular.

El VI Coloquio constará de dos secciones científicas:

1.º EL ARTE ARAGONES DEL SIGLO XX.

2.º EL ARTE ARAGONES DEL SIGLO XX Y SUS RELACIONES CON EL HISPANICO E INTERNACIONAL

Las comunicaciones presentadas tendrán un máximo de veinte folios mecanografiados a doble espacio (incluidas las notas), la documentación gráfica no superará un número mayor de cuatro fotos (los grabados se computarán como folios). Cada comunicante no podrá presentar más de una comunicación a cada sesión.

BOLETINES DE INSCRIPCION Y CALENDARIO

Se adjuntarán a esta convocatoria dos boletines, uno para la inscripción y otro para las comunicaciones.

Se ha establecido una cuota de inscripción de 4.000 pesetas, en concepto de actas.

Debe rellenarse el correspondiente boletín de inscripción remitiéndolo juntamente con el resguardo de haber ingresado la cuota de inscripción (en Caja de Ahorros de la Inmaculada, oficina principal, situada en el Paseo de la Independencia, 10, y en la cuenta corriente núm. 2.460-59 de la Diputación General de Aragón, VI COLOQUIO DE ARTE ARAGONES) al Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón, Servicio de Patrimonio Histórico Artístico, sito en paseo María Agustín, 36, edificio Pignatelli, 50004 ZARAGOZA.

Las inscripciones deberán formalizarse antes del 30 de septiembre. Las condiciones económicas para los acompañantes son las mismas, por lo que deben rellenar su correspondiente boletín de inscripción.

BOLETINES DE COMUNICACIONES

Quienes deseen presentar comunicación al VI COLOQUIO DE ARTE ARAGONES deberán rellenar además el correspondiente boletín, expresando el título de comunicación y la sección a la que se presenta, con el fin de programar adecuadamente las sesiones de trabajo, en las que el tiempo disponible se distribuirá según el criterio acordado de dedicar 3/5 a la exposición y 2/5 al coloquio y discusión de la misma. Este boletín, se remitirá al Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza antes del día 15 de junio de 1989. No se aceptarán aquellas comunicaciones que no hubiesen sido anunciadas con anterioridad a dicha fecha, advirtiéndose en todo caso a sus autores de las posibles coincidencias. Una copia del texto definitivo de la comunicación sin fotografías, será enviada asimismo al Departamento de Historia del Arte, antes del día 15 de septiembre de 1989, reservándose la coordinación científica la facultad de admisión de las mismas. Igualmente se comunica que no se aceptará la lectura de ninguna comunicación que no se haya presentado en texto definitivo en la mencionada fecha.

PUBLICACIONES DE LAS ACTAS

El Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón ha adquirido el compromiso de la edición en 1989 de las actas de las dos secciones del VI Coloquio. Para ello la entrega de los originales ya aceptados, así como las ilustraciones, se realizará durante las sesiones del Coloquio.

BOLSAS DE AYUDA

Se convocan 100 bolsas de ayuda para estudiantes y licenciados en paro que acrediten debidamente su situación; dichas bolsas subvencionan el 50%. Las solicitudes deberán presentarse en el Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón, Servicio de Patrimonio, sito en paseo de María Agustín, s/n., edificio Pignatelli, 3.^a planta, 50004 ZARAGOZA, antes del 30 de septiembre de 1989. La selección se realizará por orden de presentación de instancias.

Diplomatura en Patrimonio Artístico y Cultural

La Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en su sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1988, en el punto 9 del orden del día (*Propuestas de implantación de nuevas enseñanzas*), tras el examen de las correspondientes memorias y de las alegaciones formuladas, entre las decisiones tomadas acordó:

Informar favorablemente la implantación de los estudios de **Diplomatura en Patrimonio Artístico y Cultural**, posponiendo la discusión detallada de la memoria al momento en que existan las correspondientes directrices propias.

En los mismos términos informó favorablemente el asunto el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en su sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1988.

Resumen de la propuesta académica y posible distribución de las materias troncales y optativas en los tres años de la Diplomatura.

Primer Curso

Materias Troncales

- Introducción al Arte
- Historia de la Música
- Cine y otros medios audiovisuales

Materias optativas (2)

- Arte Extremo-oriental
- Legislación de patrimonio
- Introducción al patrimonio Instrumental y musical
- Géneros audiovisuales
- Historia del Urbanismo

Segundo Curso

Materias Troncales

- Historia del Arte Antiguo
- Historia del Arte Medieval
- Técnicas artísticas y conservación de bienes culturales

Materias optativas (2)

- Arte musulmán
- Arte popular
- Museología y exposiciones
- Introducción a la metodología y documentación musical
- Teoría de la imagen